

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE
SUPERVOLPE COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS S.A.**

Montalvo, 23 de Abril del 2016

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el Informe de Gerencia correspondientes al ejercicio del año 2015.

1.1 Generalidades.-

Su actividad principal es el servicio de transporte de carga por carretera.

1.2 Cumplimiento de objetivos.-

En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la Compañía ha cumplido con sus proyecciones.

1.3 Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.-

Expresamente declaro que en desempeño de nuestras funciones, hemos dado cumplimiento de las disposiciones del Directorio, Junta general de Accionistas y Estatutos de la Compañía.

1.4 Aspectos administrativos y legales.-

La Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, tanto en la obtención de permisos, pagos de tasas, contribuciones e impuestos.

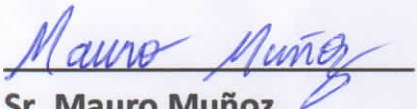
1.5 Políticas y estrategias

Somos del parecer que para el próximo año alcanzaremos un nivel operativo óptimo, al igual que estimo obtener un criterio conservador en cuanto a los resultados a obtener a través de nuestras actividades.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún otro criterio contrario, mucho agradeceré el proceder a la aprobación de los estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 con sus respectivos resultados y el presente Informe

Atentamente,

p. SUPERVOLPE COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS S.A.



Sr. Mauro Muñoz
GERENTE GENERAL



Arq. Antonio Mariño Yáñez
PRESIDENTE